

www.mlareina.cl

**I. MUNICIPALIDAD DE LA REINA
CONCEJO**

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA N° 1, DEL H. CONCEJO
MUNICIPAL DE LA REINA, CELEBRADA EL JUEVES 03 DE
ENERO DE 2013, DESDE LAS 09:15 HASTA LAS 11:35 A.M.**

Presidencia de Don Raúl Donckaster Fernández,
Alcalde.

Asistencia de los Concejales señor Pedro Davis Urzúa, señor Emilio Edwards Gandarillas, señora Pamela Gallegos Mengoni, señora Adriana Muñoz Barrientos, señor José Manuel Palacios Parra y señor Nicolás Preuss Herrera.

Las señoras Sara Campos Sallato y señora María Olivia Gazmuri Schleyer, excusaron su asistencia por asuntos de trabajo y razones de salud, respectivamente.

Asisten los señores Juan Echeverría Cabrera, Secretario Municipal; Eduardo Riveros Miranda, Administrador Municipal; Jorge Córdova Obreque, Secretario Comunal de Planificación; Ginette Joint Rondón, Relacionadora Pública; Carlos Lineros Echeverría, Director de Obras Municipales; Waldo Vargas Consuegra, Arquitecto de SECPLAN; y Juan Víctor Muñoz, Director Ejecutivo de la Corporación Cultural.

También asisten vecinos en general.

T A B L A

- 1. Aprobación Acta Sesión Ordinaria N° 35, de fecha 18 de Diciembre de 2012, de fecha 18 de Diciembre de 2012, enviada por Email a los señores Concejales, con fecha 28 de Diciembre de 2012.**
- 2. Presentación del Presidente de los Recicladores de la Comuna.**
- 3. Informe Puente Loreley.**
- 4. Cuentas.**

El **señor Alcalde**, don Raúl Donckaster Fernández, siendo las 09:15 A.M. da inicio a la Sesión.

Previo a entrar a los puntos de Tabla y siendo ésta la primera Sesión del año, quiere expresar sus deseos de felicidad y éxito a cada uno de los presentes, que les vaya muy bien a todos en esta Gestión.

Asimismo, le va a ceder la palabra al señor Secretario Municipal para que dé una breve información.

El **señor Juan Echeverría** informa que no asisten a esta Sesión la señora Sara Campos, por tener un problema en su trabajo y la señora María Olivia Gazmuri por razones de salud.

T A B L A :

- 1. Aprobación Acta Sesión Ordinaria N° 35, de fecha 18 de Diciembre de 2012, de fecha 18 de Diciembre de 2012, enviada por Email a los señores Concejales, con fecha 28 de Diciembre de 2012.**

El **señor Alcalde** señala que el Acta de la Sesión Ordinaria N° 35 se envió oportunamente a las señoras y señores Concejales.

Consulta si hay alguna objeción a su texto; no habiéndola, se da por aprobada el Acta.

Aprobada.

2. Presentación del Presidente de los Recicladores de la Comuna.

El **señor Alcalde** manifiesta que respecto de este punto hubo una confusión, va a retirar este punto de la Tabla debido que la presentación no es propiamente de los Recicladores de la Comuna, sino que del Presidente de la Asociación Nacional de Recicladores y no había habido una coordinación con los Recicladores de la Comuna, pero ya se estableció el vínculo entre ellos, hablaron con ambas Organizaciones y ellos van a tener una reunión en el curso de esta semana o los primeros días de la siguiente, para después hacer conjuntamente la presentación.

Por tanto, se retira de Tabla el punto N° 2.

3. Informe Puente Loreley.

El **señor Waldo Vargas** hace entrega de una Minuta a los miembros del Concejo Municipal, la cual, como **Anexo**, forma parte integrante de la presente Acta.

Expone que el informe que les acaba de entregar corresponde al desarrollo del Proyecto de Reposición del Puente Loreley, que fue solicitado por el Municipio al Gobierno Regional para mejorar las condiciones del transporte de agua de la Quebrada del Canal De Ramón en el sector del Puente.

El Proyecto fue desarrollado en la parte de Ingeniería, la mega estructura o parte estructural del Puente, por la Dirección de Vialidad del Ministerio de Obras Públicas, que lo desarrolló e hizo los respectivos cálculos.

Posteriormente la Dirección de Obras Hidráulicas hizo el Estudio Hidráulico de todo el Canal y en particular del sector del Puente, proponiendo la dimensión de paso de agua para 20 m³/seg. en el Sector, antes tenían solamente la capacidad de 8 m³/seg., eso originó la realización de transición del Canal hacia el sector oriente en aproximadamente 30 metros y hacia el sector poniente de 6 metros, que son obras de mejoramiento del Canal y que corresponden al Proyecto de Transición.

El SERVIU desarrolló el Proyecto de Pavimentación con motivo que se modificó la rasante de los eventos en todo el sector, aprobando los proyectos respectivos de pavimentación y veredas; hizo también el Proyecto de Paisajismo, Iluminación, Demarcación Vial y además de eso, como hubo interferencia con Servicios, la empresa Aguas Andinas realizó el Proyecto de derivación de redes de matriz de agua y alcantarillado, con sus respectivos traslados de grifos y demás obras.

Finalmente, la empresa de telecomunicaciones que existía en el sector y que tenía interferencias con un poste que estaba junto al Puente, hizo el traslado y presentaron el respectivo Proyecto.

El financiamiento corresponde al Fondo de Desarrollo Regional, obtenido en el año 2012. El Gobierno Regional con fecha 18 de Noviembre aprobó las Bases de Licitación, posteriormente se hizo el llamado a Propuesta el 21 de ese mes y la apertura se hizo el día 27 de Diciembre. El GORE aprobó la solicitud de Adjudicación remitida por el Municipio y posteriormente el Concejo Municipal, el 18 de Enero, aprobó la adjudicación de dicho Proyecto, respaldada por la aprobación del Gobierno Regional.

Finalmente se realizó la firma del contrato con la empresa adjudicada, que corresponde a la Empresa Constructora Alvial S.A., el 10 de Febrero y el contrato fue aprobado por Decreto Municipal el 13 del mismo mes. El monto adjudicado es M\$ 660.040.865, IVA incluido y el plazo ofertado fue 180 días corridos, la fecha de entrega del terreno fue el 20 de Febrero, el plazo de término de la oferta el 18 de Agosto, considerando los 180 días.

Dentro del transcurso del Proyecto, la primera etapa correspondía a modificación de Servicios y demolición del Puente, para ello se requería hacer interrupción o desvío del tránsito para no tener interferencias, lo cual se hizo con la SEREMI de Transportes y dicho plazo fue bastante amplio de parte de ellos en el tema de la autorización, de manera que se pudo hacer los desvíos correspondientes para la ejecución de las obras.

Posteriormente y dentro del conjunto de las obras se constató que el Proyecto del Puente no incluía o no definía la losa bajo el Puente que es de canalización, por lo cual DOH solicitó que la empresa presentara la solución para esa losa y, además de eso, cuando se trazó el

terreno de las transiciones hacia el sector oriente se constató que la interferencia que existía entre los muros propuestos y los muros de los vecinos quedaba al lado de la transición nueva, por lo cual eso los iba a afectar, de manera que se solicitó al MOP reestudiar el diseño, haciendo una reevaluación del eje hidráulico con una proposición que mantuviera el perfil existente, sin alterar a los vecinos, ellos hicieron esta modelación y esto fue aprobado en el mes de Noviembre, donde entregaron la aprobación a un plano presentado para esta solución de transiciones y de la losa bajo el Puente que va a tener el Canal mismo.

Entonces, solicitaron aumento de plazo, el Gobierno Regional revisó los antecedentes, los evaluó técnicamente y determinó que correspondía, por lo cual fue autorizado.

Añade que las aprobaciones del GORE finalmente son las que posibilitan al Municipio hacer estos aumentos de plazo, por lo tanto, de acuerdo a todo lo ya descrito, la fecha de término es el próximo 15 de Enero, teniendo a la fecha un avance de 75% y esperan tener un 85% a esa fecha.

Más abajo se describen las obras que corresponden a la cantidad de metros cúbicos, hormigón, remoción de pavimentos, demoliciones y demás que son el punto de infraestructura del Puente, pavimentación de calzadas y obras generales, algunas de las cuales ya están realizadas y otras ejecutándose.

Por último, el GORE el 27 de Diciembre aprobó una reasignación presupuestaria, con motivo de ocupar recursos disponibles que quedaron como resultado de las gestiones por el traslado

de algunos postes que, como estaban físicamente deteriorados, la empresa distribuidora no hizo el cobro, de manera que quedó un remanente de recursos y lo mismo sucedió con el grifo, que en el momento del traslado de las redes fue hecho sin costo para el Proyecto.

Se solicitó que esos recursos fueran redestinados a financiar parte de la losa que había que hacer bajo el Puente del Canal y la solicitud de vecinos respecto a mejorar los accesos de los dos Pasajes, que son Coblenza por el lado poniente y por el lado oriente Loreley 6669, donde se generan obras extraordinarias que son financiadas por el Municipio, que corresponden a mejoramiento de las rasantes de ingreso y solicitud de los vecinos de mejor iluminación, ampliar las canaletas habilitadas por el SERVIU, ingreso respecto de la situación al interior del Pasaje en el sector de Coblenza, modificando la altura de llegada del proyecto original que era de 20 cms. a 40 cms., dejando una pendiente menor.

Todas esas obras están financiadas por Acuerdo de Concejo, que generó una factibilidad disponible de \$ 16.000.000, siendo el Presupuesto de la empresa 15 millones y fracción. Esa es la información que tienen del Proyecto a la fecha.

El **señor Alcalde** le cede la palabra a la señora Pamela Gallegos.

La **señora Gallegos** tiene una duda, se señaló que al día 15 de Enero tendrían el 85% terminado, o sea, tenía entendido que tendrían el Proyecto listo.

El **señor Vargas** repite que el avance a la fecha de hoy es el 75% y para el 15 de Enero debería estar el 85% terminado, lo que implica la vialidad de la calle, el Puente y los accesos en los dos sectores.

La **señora Gallegos** pregunta cuándo estaría listo.

El **señor Vargas** dice que todo indica que debería ser a fines de mes o la primera semana de Febrero, pero eso sujeto a las determinaciones que adopte la Unidad Técnica y el Gobierno Regional respecto de lo que corresponda de acuerdo a contrato.

La **señora Gallegos** espera que sea antes de que empiecen las lluvias.

El **señor Vargas** señala que todo lo que es la canalización está terminado, por lo cual el tema del paso del agua no tiene inconveniente y lo que es los hormigones del Puente por donde pasa la mayor carga, el día 10 de Enero cumple los 30 días de fraguado exigidos para poder dejarlo en tránsito.

La **señora Gallegos** consulta cuándo van a abrir la calle Loreley.

El **señor Vargas** responde que el día 15 de Enero.

El **señor Alcalde** le cede la palabra a la señora Adriana Muñoz.

La **señora Adriana Muñoz** quiere referirse a la parte Paisajismo, ahí hubo bastantes reclamos de los vecinos, se cortaron árboles y le gustaría saber cuáles se repusieron, cómo quedó eso, porque en verdad no conocieron el Proyecto Paisajismo, pero sí se dio financiamiento.

El **señor Vargas** dice que esa parte la desarrolló el SERVIU y corresponde a todas las especies arbóreas retiradas, una es el jacarandá, incluso uno de los vecinos tiene un jacarandá, cuando se hizo la participación con los vecinos se les mostró la especie en estado adulto y dentro de las necesidades que plantearon los vecinos del sector se trabajó en el tema de Paisajismo, incluso se modificaron algunas áreas verdes por cuenta del SERVIU.

La **señora Muñoz** consulta acerca de las baldosas y toda esa parte.

El **señor Vargas** indica que se incorporó el tema de una canaleta de mayor dimensión de acuerdo a una solicitud de los vecinos que enfrentaban.

La **señora Muñoz** pregunta cuántas son las especies que se repusieron.

El **señor Vargas** señala que la cantidad de árboles es mayor a la inicial, que eran 10 y ahora están en 14, eso en lo que son árboles y son sólo jacarandá.

El **señor Alcalde** tiene algunas observaciones y preguntas. Le llamó mucho la atención que el primer cambio que hubo que hacer en el diseño del Proyecto, después que estaba aprobado, fue que hubo que considerar la losa, no es capaz de entender así de buenas a primeras eso, o sea, que a alguien se le haya ocurrido construir un puente sin ponerle la parte de abajo, le gustaría que le explicaran eso, a menos que sea un puente virtual.

El **señor Vargas** explica que en la losa estructural del Puente la Dirección de Vialidad realizó ambos perfiles, ambos cabezales y la losa correspondiente al tránsito vehicular y dejó graficada una línea donde debería quedar la línea de la losa debajo del Canal, solamente una línea y la DOH, que hizo el estudio del eje hidráulico, grafica las dos transiciones, llega hasta el Puente y dice encuentro con estructura de puente, por lo cual, después de la primera etapa del Proyecto, informó que efectivamente en su diseño no estaba considerado la losa bajo el Puente y que debería ser presentado un diseño para resolver esa situación, el cual se presentó y fue aprobado posteriormente por la DOH. Entonces, en atención a la consideración de poder hacer integralmente el Proyecto, se solicitó el financiamiento con la reasignación de recursos que quedaron como remanente del poste que no se tuvo que financiar, el grifo y otras obras menores.

El **señor Alcalde** entiende que en los 660 millones de pesos que se destinaron inicialmente no estaba considerada la construcción de la losa.

El **señor Vargas** dice que esa losa es la que va debajo del Puente, pero es fondo de Canal, no es estructura Puente.

El **señor Jorge Córdova** añade que en el fondo es el cajón del Canal, la parte de abajo, no forma parte del Puente.

El **señor Alcalde** lo planteaba porque le llamaba la atención. Otro tema, que es lo que señalaba la Concejala Gallegos, el compromiso de la empresa ejecutora era que la obra estaba terminada el 15 de Enero y, según les indicaba el señor Vargas, no va a ser así. Pregunta, si la empresa no ha caído nunca en falta, debido a las prórrogas de plazo que ha tenido.

El **señor Vargas** responde que no.

El **señor Alcalde** entiende que ahora sí, porque la empresa ejecutora va a caer en falta respecto de esta obra, por lo tanto, se tienen que aplicar las multas y sanciones correspondientes.

El **señor Vargas** señala que lo que se ha conversado con ellos es, primero, apretar al máximo el contrato para que se resuelvan las situaciones hasta el momento y el día 15 se va a hacer un Acta de recepción de las obras con las observaciones pertinentes que sean hechas. De acuerdo a Bases existen tres modalidades: obra terminada sin observaciones, obra terminada con observaciones y obra con obras pendientes, por tanto, en ese momento la Comisión debe determinar la modalidad de recepción y aplicar lo que determina el Reglamento en las Bases de Licitación.

El **señor Alcalde** pregunta si el ITO del Municipio es don Robinson Barahona todavía.

El **señor Vargas** explica que él fue Asesor y colaboró en esto, pero el ITO es mixto, Dirección de Obras y Secretaría de Planificación, que colabora en todo lo que es el desarrollo del Proyecto y para efectos prácticos del mismo la Dirección de Obras, SECPLAN y en el momento que estuvo don Robinson como Asesor.

El **señor Alcalde** dice que entonces es el Municipio el que tiene que determinar hacer la calificación, ya sea si va a ser con observaciones o con obras pendientes.

El **señor Vargas** agrega que todo indica que para dar un buen término a la obra en esa Acta tienen que tomar las precauciones pertinentes para poder terminar la obra en un plazo adecuado y, además de eso, no incurrir en una situación que los complique en el futuro, más que nada con la empresa.

El **señor Alcalde** cree que es la empresa la que no debiera tener problemas con la Municipalidad.

El **señor Vargas** indica que por eso tienen que tomar decisiones respecto a que la empresa termine la obra y que el Municipio termine con un buen proyecto.

El **señor Alcalde** manifiesta que es de esperar que ahí tengan especial acuciosidad en cómo van a manejar este tema y es muy importante que los vecinos tengan una forma de opinión respecto de cómo están las obras al día 15 de Enero, que ahí se produzca una reunión con los vecinos.

Añade que ha estado en reunión no con todos, pero sí con hartos de los vecinos que están en ese sector y le gustaría que el 15 de Enero hubiera una reunión con los vecinos para que ellos se impusieran de cuáles son las observaciones o alegrías que tienen respecto de cómo se ha terminado este asunto, que se respeten los árboles que tienen que estar, el tema de los declives de las veredas, de los muros de los accesos y todas esas cosas, pero a los vecinos hay que convocarlos para que digan cuál es su parecer sobre este tema.

El **señor Pedro Davis** entiende que los vecinos iban a pedir algunas mitigaciones adicionales a las que se habían contemplado inicialmente.

El **señor Vargas** señala que se hizo la gestión en conjunto con ambos sectores, el sector oriente y el sector poniente, se hizo una lámina para cada Pasaje donde se graficaron las solicitudes que ellos realizaron, las que, a su vez, fueron firmadas por cada uno de ellos e incorporadas en lo que corresponde a aumento de obras u obras extraordinarias y básicamente en el sector oriente es aumento de canaletas, mejoras del muro de acceso, incorporación de una nueva canaleta de mayor largo, en el sector de Coblenza la modificación de la rasante no llega 20 cms., sino que más arriba a 40, rampas de acceso para el tema peatonal, un pasamanos, modificación de la reja, el citófono, toda la parte de acceso y basura, todo eso está incorporado dentro de las obras extraordinarias.

El **señor Davis** consulta si eso es de cargo de la Constructora.

El **señor Vargas** responde que de cargo del Proyecto, la Constructora está en el proceso en este momento de realización del contrato de obras extraordinarias para hacer todo esto.

El **señor Davis** dice, o sea, no es financiado por la Constructora.

El **señor Vargas** indica que es financiado por el Municipio, en este caso era la factibilidad del año pasado

La **señora Muñoz** pregunta cuánto fue lo que aportó la Municipalidad, independientemente de la plata solicitada al GORE, etc.

El **señor Vargas** dice que el aporte son \$16.000.000.

La **señora Muñoz** consulta en qué se invirtió ese monto específicamente.

El **señor Vargas** señala que en obras extraordinarias solicitadas por los vecinos, específicamente para mejorar sus accesos.

El **señor Alcalde**, respecto de los perjuicios que se han causado en el entorno, específicamente en la calle Ramón Laval por la extensión de los trabajos, pregunta si la empresa, que ha sido la que se ha demorado y extendido en esto, asume alguna responsabilidad.

El **señor Vargas** indica que al principio del contrato asumió una responsabilidad respecto de dos planchones que se repusieron, hasta el momento no ha asumido mayores responsabilidades en esa área, por lo cual se ha hecho la notificación pertinente porque han aparecido 4 eventos o baches más en el sector.

El **señor Nicolás Preuss** quiere hacer dos proposiciones al Concejo. La primera, obviamente si están todos de acuerdo y ojala la puedan someter a votación, es pedirle a la Constructora que emita una carta de disculpa a los vecinos por la tardanza del Proyecto, no sabe si la empresa finalmente va aceptar entregarla, pero por lo menos que quede presencia que el Concejo le pidió a la Constructora que emitiera formalmente una disculpa a los vecinos por los meses extras que ha demorado el Proyecto, porque inicialmente esto debiera haber estado terminado el 18 de Agosto, después tiene dos prórrogas y ahora no saben si va a estar terminado el 15 de Enero. Reitera, cree que lo primero es disculparse con los vecinos.

Lo segundo, cree que el Concejo debiera tomar exactamente la misma medida de enviarle una carta de disculpa a todos los vecinos del sector por la tardanza del Proyecto, porque más allá que no lo haya ejecutado directamente la Municipalidad, fue la que a través de las platas del Gobierno Regional concesionó la adjudicación del Puente y, por lo tanto, los vecinos están molestos.

Cree que sería un buen gesto del Concejo, si bien no han podido solucionar el problema, a lo menos, que pida disculpas por la tardanza, porque esto prácticamente ya va a cumplir un año desde que se

licitó. Le gustaría dejar planteadas esas dos cosas, obviamente si su colegas Concejales y el Alcalde están de acuerdo, lo votan y, si no, abiertamente le gustaría dejarlo planteado.

El **señor José Manuel Palacios** básicamente quiere decir lo siguiente, cree que está bien que los vecinos entiendan que hubo todo un problema, que no corresponde a la Municipalidad, que es la empresa la que se demoró y ella dará las disculpas o lo que estime conveniente, pero en verdad eso no es ninguna solución para los vecinos, o sea, cree que es al revés, es una falta de respeto decirle a los vecinos, lo sentimos, que se demoraron más, disculpen, porque eso les significa estar un mes más para estar con problemas de poder entrar los autos, con problemas de circulación, en fin.

Ahora, si el 15 se cumple el plazo, todo lo que se demoren después obviamente va a ser una falta y corresponde una multa, entonces que esa multa en el fondo de alguna manera se traspase a los vecinos, no sabe cómo, quizás en algún beneficio para ellos en tal o cual cosa, porque eso en verdad sí llega a la gente, lo percibe y se ve una voluntad de la Municipalidad de hacer justicia en algo que a ellos se les había notificado, porque se les había dicho que la obra se terminaba hace un mes atrás y resulta que se extendió por más de un mes y medio, eso no puede ser.

El **señor Córdova** le dice al señor Concejal que lamentablemente, en este caso, por los contratos de transferencia de recursos que se firman con el Gobierno Regional, las multas van a ese Organismo y no a las arcas municipales, entonces no sería plata que el Municipio tuviera para ocuparla a favor de los vecinos.

El **señor Palacios** le encuentra razón, pero hay que ver la forma de que esas multas se vean reflejadas en la gente.

El **señor Preuss** cree que las dos cosas no son excluyentes, si se pudiera hacer lo que dice el Concejal Palacios, bien, y si no, buscar otra forma de que en esa misma documentación en el fondo se demuestre la preocupación del Municipio, pero personalmente daría una disculpa, porque le parece que un año es demasiado en relación a lo que dicen las Bases; ahora, si el resto no está de acuerdo, no lo votarán, pero, insiste, debieran disculparse por la tardanza, independiente que haya sido la empresa la que se haya demorado es el Concejo el que fiscaliza la adjudicación de la licitación.

El **señor Alcalde** señala que le parece razonable, más que entregar una disculpa, que al terminar este proceso el 15 de Enero le entreguen a los vecinos un reporte, una información con detalle de qué fue lo que ocurrió y cómo fue ocurriendo, que la Municipalidad lamenta estas prórrogas que hubo y los perjuicios que se causaron, pero que han estado totalmente abocados a tratar que el perjuicio que se les causa a los vecinos sea lo menor posible y que las obras queden finalmente en las mejores condiciones para todos los que van a ocupar la calle Loreley, especialmente para los vecinos que están ahí, así que les plantea esa posibilidad.

El **señor Davis** está de acuerdo con lo que dice el señor Alcalde, pero quisiera hacer un par de reflexiones. Primero, le llama la atención la cantidad de errores que comete la Ingeniería chilena desde hace muchos años, las obras se empiezan y no se terminan, no coinciden

con el plano, en fin, y dice esto en relación con lo siguiente, aquí están con un problema bien gordo, que es la Autopista Vespucio Oriente y esto le vuelve afirmar que en realidad algo pasa con la Ingeniería chilena, entonces es una preocupación para el Director de SECPLAN o quién lo estime pertinente, no sabe qué se puede hacer en realidad, pero poner más celo en la realización de los proyectos, en aquella parte que el proyecto fue mal formulado, sea del SERVIU, del MOP o de quién sea, no le pueden echar la culpa a la empresa, no pueden cargar todo para un lado, aquí hay errores múltiples, del Sector Público, del Sector Privado y cada cual tiene que asumir lo suyo, cree que ésa es una reflexión que hay que hacerla.

Lo segundo, quiere destacar la forma constructiva en que los vecinos del sector plantearon al Municipio sus preocupaciones, sus demandas, estuvo también en un par de reuniones con ellos y fueron muy positivos; cree que ésa es la forma de participación ciudadana, la que señala un problema y propone formas de solución.

Ahora, esto no termina aquí, está el tema del edificio que están construyendo al frente, el del Grange al lado, los atochamientos, o sea, aquí hay cuento para un rato más y en ese sentido tienen que seguir trabajando. Comparte lo que dice el Alcalde y está de acuerdo en que se incorpore lo que dice Nicolás Preuss.

La **señora Muñoz** manifiesta que también está de acuerdo con la proposición del Alcalde, pero quiere entregar el antecedente al Concejal Preuss que cada vez que se les informó del Proyecto y los problemas que tenía, se reunieron con los vecinos, o sea, se fue teniendo una relación, porque evidentemente el Proyecto contemplaba una participación ciudadana, por lo tanto, no es que hoy día tengan que

pedir las disculpas, hubo una relación, no sabe si todos los Concejales, pero tuvieron reuniones con ellos a raíz de los planteamientos que hacían, también vinieron acá, hubo un intercambio, un tipo de relación y se fueron tomando en cuenta esas opiniones.

Entiende que aquí hay un tema relacionado con la empresa y también de fiscalización, a lo mejor debieron haber sido mucho más exigentes en relación a hacer una fiscalización más fuerte, son pocas las personas que pueden hacer eso acá en el Municipio, que es otro tema que también tienen que ver, o sea, dos personas de un Departamento para una obra gigantesca requiere de mucha expertiz, de gente que pueda ir atento al desarrollo de una obra de esa naturaleza, es decir, tampoco puede ser cualquier persona que vaya a mirar, dé una vuelta, que sea el ITO, en fin, cree que ahí hay que ver de qué manera se fortalece la fiscalización y que para tal efecto se busque a las personas con expertiz y adecuadas para ese tipo de obras.

Reitera, hubo comunicación con las personas, a ella le importaba mucho el tema del Paisajismo, por eso lo preguntó, además que era uno de los reclamos más fuertes que tenía la gente, sus árboles, sus plantas, se modificaba de nuevo parte de su entorno, de manera que ese antecedente lo quiere poner acá y le parece bien que al final se le exija a la empresa, hacer este planteamiento con ellos en una reunión y ver qué va a pasar ahí, que definitivamente sea muy clara en los plazos y que sea además una obra bien terminada, cree que hay que buscar casi la perfección en esto para que realmente los vecinos queden contentos con el trabajo, porque es una tremenda inversión que se ha hecho y también con recursos complementarios a la Municipalidad.

La **señora Gallegos** no ve que sea tan grave lo de los vecinos, porque si hay alguien que debería estar contento y muy contentos son efectivamente los vecinos, porque hasta no hace mucho tiempo caía una gota y se inundaban las casas, las calles, no se podía pasar y no era un tremendo diluvio para que sufrieran esas externalidades, que de verdad eran horrosas.

Entonces, cree que los vecinos entienden que las obras de repente se demoran, tampoco se han demorado tanto, son 4 meses, de Agosto a Enero no es tanto y sería más relajada en cuanto a eso, además pensar que esta tremenda Inversión que se hizo se logró después de mucha pelea, no fue tan fácil que el Gobierno Central se preocupara de este punto en específico, no fue fácil y los Concejos anteriores, por Dios, que lo pasaban mal cada vez que empezaba a llover, corrían inmediatamente a Loreley y Príncipe de Gales, eso se inundaba y estas tremendas Obras de Ingeniería cree que los vecinos las reciben con un aplauso, con ganas y no ve que haya tanto drama en que sea un mes o dos más. Esa es su posición.

El **señor Palacios**, un poco orientado a lo mismo que decía la Concejala Gallegos, manifiesta que no hay que olvidar que históricamente tenían un problema bien grave, que es el tema de las inundaciones y esto ha venido a resolver una situación que también ha sido muy cuestionada por los vecinos, todos deben recordar el caso del Unimarc, cuando quedaron todos los autos sumergidos y esto no es de ahora, viene desde hace mucho tiempo, cuando Bilbao era un río y que se solucionó con Las Condes.

Ahora, si bien hay cosas que aprender de este proceso y mejorar obviamente, es importante recalcar lo que significa esta obra para la comuna y en ese sentido no puede más que estar feliz que esto se concluya, quizás 15 días antes o 15 días después, este proceso que en el fondo les va a dar una tranquilidad a futuro con el tema de las lluvias, por lo menos.

Piensa que es efectivo, siempre hay un grado de incertidumbre respecto a la calidad de los Proyectos, pero también hay que pensar que los Proyectos cada vez se han ido haciendo más eficientes, de estar más al límite, no hay sobre estructura ahora, o muy poca, para en el fondo gastar las platas correspondientes y no estar desperdiciándolas, porque después pueden servir para otras obras, también los tiempos, el lapso de ejecución de las obras cada vez se ha ido disminuyendo en beneficio de los vecinos.

Cree que hay ciertas cosas que se podrían hacer mejor, pero en términos globales que, salvo excepciones puntuales, la Ingeniería chilena es bastante buena, eso lo saben y tienen la prueba del 27-F, que los situó dentro de una de las ciudades privilegiadas del mundo que son capaces de soportar un terremoto, un cataclismo de esas características y “seguir funcionando”, obviamente colapsaron ciertas cosas, pero siguieron funcionando y pudieron levantarse rápidamente de nuevo. Gracias.

El **señor Alcalde** expresa que no tiene ninguna duda y valora enormemente la obra, a propósito de lo que recuerda el Concejal Palacios que pasó en el año 82 en el Unimarc antiguo, en ese tiempo vivía en el Parque La Quintrala, donde la Quebrada San Ramón

pasó por ahí inundando casi todos los departamentos, hasta 80 - 90 cms. y la gente que vivía en los primeros pisos tuvieron que irse a vivir a los departamentos de los vecinos de arriba, él vivía en un 4° piso y recibió a la familia Caperatti que vivía en el primer piso, estuvieron viviendo en su departamento durante 3 meses.

Añade que fue un drama, lo vivió y, por lo tanto, sabe y valora enormemente esto, está muy contento que este tema lo tengan ojala solucionado y en ese aspecto tiene una pequeña discrepancia con lo que dice el Concejal Davis, porque también valora enormemente la capacidad de los Ingenieros chilenos, pero coincide con él en el hecho que desde hace un tiempo parece que la fineza se les ha ido como relajando y han tenido, desde hace muchos años, graves problemas con Puentes que quedan desestabilizados, que en un Acueducto nadie consideró que los terrenos donde lo construyeron se podían mover y, por lo tanto, se corrió el Puente, lo que pasó en Puerto Varas y murieron muchas personas, porque los autos iban cayendo uno tras del otro en medio del temporal y cosas como éstas, donde se requiere que haya mayor rigurosidad.

En ese aspecto es donde cree tienen que recalcar la situación y es el hecho que aquí se le adjudicó a una empresa, que dijo que estaba en condiciones de poder hacerlo en un plazo determinado y no cumplió. Reitera, en ese aspecto tienen que ser exigentes y rigurosos, además entregarle a los vecinos un informe de cómo se desarrolló todo esto y de acuerdo a la información que les va a entregar tanto SECPLAN, como la Dirección de Obras, un informe a este respecto y que se lo entregarán a los vecinos, diciéndoles que esto ya finalmente ha concluido y que el desempeño de la Municipalidad en este asunto fue en los siguientes términos.

Ahora, si los señores Concejales están de acuerdo, para no tener que someterlo a votación como punto de Tabla, con todas las rigurosidades, le va a pedir a las dos Direcciones que preparen este informe y al terminar estas obras se lo entregan a los vecinos.

Les consulta si están de acuerdo, respondiendo todos los señores Concejales afirmativamente.

Entonces, en esos términos lo van a hacer y desde ya se lo encarga al Director de SECPLAN y al Director de Obras.

El **señor Carlos Lineros** quiere agregar que después del 15 de Enero se van a cursar las multas correspondientes y también quiere recordar que esta empresa fue la única que se interesó en el Proyecto, a la licitación no llegó nadie más.

Otro tema que quiere aclarar, que lo conversó con Waldo Vargas y Miguel Fluckíger, que es el ITO, si bien, se pudo hacer un Proyecto más rápido, con estructura prefabricada, el Ministerio de Obras Públicas no lo permitió, prefirió que fuera una estructura tradicional, con hormigón, vibrado, enfierradura, para asegurar la calidad del Puente.

El **señor Alcalde** agradece a don Waldo Vargas el informe y pasa al último punto de la Tabla.

4. Cuentas.

El **señor Alcalde** ofrece la palabra en Cuenta al Concejal señor Emilio Edwards.

El **señor Emilio Edwards** tiene varias Cuentas. La primera especialmente le preocupa, tiene claro que cuando llega una nueva Autoridad tiene todo el derecho a cambiar funcionarios de su exclusiva confianza y una de las grandes falencias de la comuna es la atención al adulto mayor, en particular a los vulnerables que son más de 18.000 en la comuna de La Reina.

Se ha enterado con mucho dolor que uno de los Proyectos que daba más esperanza de poder llegar algún día a tener la gran Organización para los Adultos Mayores, sin asignación de recurso alguno de parte del Municipio, el Director de Salud le avisó a la persona que llevaba este Programa con un voluntariado espectacular, con participación de jóvenes que podrían estar en droga en lugar de hacerlo como ahora, que son voluntarios que trabajan con los adultos mayores, habiendo ya 2.600 adultos mayores que son atendidos por esta Organización y a la persona que lo hace sola le pidieron la renuncia a partir del 1º de Enero y tiene entendido que se la prorrogaron hasta el día 15.

Este es un Programa que lleva 7 meses en la comuna y que ya se están viendo los frutos, pero, según lo que le ha informado el nuevo Director de la Corporación, sin informarse, no tiene idea de lo que se está haciendo en este Proyecto, lo quieren mandar a DIDECO y resulta que DIDECO es otra cosa, es una Unidad para trabajar en Asistencialismo.

En este Programa a los adultos mayores vulnerables se les saca de sus casas, hay que entender que hay una pobreza escondida en la comuna y los adultos mayores están muy abandonados en muchos casos, uno entra a sus casas y ve incluso un peligro para su seguridad, uno sube las escalas y ve que las barandas están sueltas porque no tienen el dinero suficiente para mantenerlas.

Esta Organización, en la que participan Iglesias, Juntas de Vecinos, Organizaciones Sociales, donde se trata de unir al adulto mayor, se va a caer por sacar a una persona que está haciendo un trabajo y que diría no trabaja por dinero, sino por vocación y está enamorada de su trabajo en La Reina. Se refiere a doña Loreto Arriaga, que le pidieron la renuncia y lo encuentra lamentable, porque su proyecto es lindo, no importa cómo piensa, no se lo ha preguntado y es probable que sea más cercana a él que a otras personas.

El **señor Alcalde** le quiere hacer un par de precisiones. Primero, espera que el Proyecto de la señora Loreto Arriagada no sea tan débil como para que dependa de su permanencia ahí y que también sea lo suficientemente bueno como lo está describiendo el señor Concejal.

Segundo, el tema respecto de la señora Arriagada, es que el informe que se entregó a don Roberto Delpín de cómo se estaba desarrollando este Proyecto, era que no se estaba desarrollándose en buenas condiciones, ése fue el informe que se le entregó a él. Hoy día estuvo hablando respecto de este tema, porque esto mismo se lo planteó ayer la Concejala Gallegos, por tanto, se informó sobre este asunto, se

habló con el Dr. Iván Concha y efectivamente Roberto Delpín no está desinformado de esto, sino que está informado por el Director de Salud y lo que se acordó de común acuerdo entre Roberto, el Dr. Concha y con este Alcalde también, es que, en esta situación, la señora Loreto Arriagada va a seguir en su cargo hasta el mes de Marzo, para que se haga una reevaluación de este asunto y ahí se van a tomar las decisiones que correspondan.

Reitera, el informe que se entregó respecto de su desempeño, por gente de la misma Corporación, es el que está señalando y por eso se habló con ella. Ahora, después de que habló el Dr. Concha con ella, lo hizo Roberto Delpín, quién le dijo que de acuerdo a los antecedentes que le habían entregado -hasta ese momento no conocía a la señora Arriagada- y de la conversación que tuvieron quedaron finalmente en esta situación.

El **señor Edwards** encuentra lamentable que un Director se base solamente en la información y la copucha, sabe que al Alcalde le han llegado cables de celular cortado por boicot, porque hay que tener mucho cuidado con las cosas que van pasando.

El **señor Alcalde** le aclara que no era el Director del Area, era el Dr. Iván Concha.

El **señor Edwards** le dice que el Dr. Iván Concha también se puede haber equivocado, no supo defender este Proyecto o a lo mejor no se ha preocupado de este asunto, como aquí hay adultos mayores, entonces que le digan si es tan malo el Proyecto. Le gustaría que citaran a la señora Arriagada y que hiciera una presentación del Proyecto, porque

realmente los adultos mayores no se merecen que les quiten la oportunidad que tienen.

La **señora Muñoz** pregunta si el Proyecto sigue.

El **señor Alcalde** le responde que sí y si es tan maravilloso, que espera sea así, que no dependa únicamente de la permanencia de ella.

El **señor Edwards** señala que ella tiene que dejarlo funcionando y cuando uno saca una guagua antes de los 7 meses se muere, ésta es una guagua en gestación.

El **señor Alcalde** puntualiza que ya le ha señalado cuál es la situación y la ha puesto en su conocimiento.

El **señor Edwards** entiende que él es el Alcalde, pero quería decir y plantear su apreciación, aquí participan Colegios, voluntariado, más de 100 Iglesias y en este momento hay más de 2.600 adultos mayores.

El **señor Davis** pregunta si es funcionaria remunerada.

El **señor Alcalde** dice que es una funcionaria rentada dentro de la Corporación, no es una función gratuita.

El **señor Edwards** insiste en que el Proyecto no tiene asignación de recursos y una persona está moviendo esto, la gente no puede trabajar gratis, desgraciadamente sólo los ricos lo pueden hacer, nadie puede trabajar por nada.

Como segundo punto de su Cuenta tiene numerosos reclamos de los vecinos por el exceso de letreros que hay colgando en la comuna, especialmente lienzos, la Plaza Chile – Perú, que es preciosa, ya parece Fonda y los vecinos están reclamando porque incluso va contra la seguridad, en muchas oportunidades les están tapando la luz.

Entonces, pide a quién corresponda, que se preocupen de sacar esos letreros y busquen una mejor manera de publicitar, porque La Reina no es una comuna rasca y no pueden convertirla en eso. Además, este tipo de lienzo, llama a que los jóvenes no le presten respeto a obras maravillosas, como la Plaza Chile – Perú, ya están empezando los grafitis y rayados.

En tercer lugar, hay un nuevo reclamo, ahora de la Junta N° 1, de que el fin de semana no se recogió la basura y quisiera que se aclare el tema. Esos serían sus puntos de Cuenta.

El **señor Alcalde** le aclara que no fue este fin de semana, fue en los días de la Navidad y ese tema se resolvió, todos los señores Concejales tienen copia de la correspondencia entre la Presidenta de la Junta de Vecinos y Rodrigo Abrigo. Reitera, esto sucedió para la Navidad y no se volvió a repetir en el Año Nuevo, obviamente es

lamentable y se cursaron las infracciones correspondientes a la Empresa de Aseo.

El **señor Eduardo Riveros** quiere hacer un alcance al respecto. Rodrigo Abrigo personalmente fue a conversar con la señora Mónica y, primero, se sorprendió de verlo, le habían informado que lo habían sacado de su cargo; segundo, se sorprendió de la visita, fueron a recorrer el sector y no había más de un par de bolsas de las que habitualmente hay, incluso ella llegó a disculparse porque le habían informado mal.

El **señor Alcalde** ofrece la palabra en Cuenta al Concejal señor Pedro Davis.

El **señor Pedro Davis** expresa que todos saben la situación que están viviendo respecto al tema de la Autopista Vespucio Oriente y la Ministra volvió a recalcar que la Autopista traía expropiaciones sí o sí.

Quiere proponer tres cosas concretas al H. Concejo. Primero, que la Dirección que corresponda, parece que debiera ser la Dirección de Obras, dé un trámite express para que los vecinos puedan pedir certificados de no expropiación, de forma tal que ellos tengan un documento en que el Municipio declare que es así, que su casa no es expropiable hoy día.

Segundo, congelar los permisos de construcción, por lo menos, en la franja que está en cuestión, de forma tal de generar un hecho técnico, político, como sea, para evitar cualquier tipo de

especulación o un movimiento raro de especuladores que en estos casos llegan a ofrecer comprar, modificar, etc., etc.

Y tercero, que se evalúe la posibilidad de proponer un cambio o seccional a ese espacio, porque en el evento que se haga esta Autopista por el interior va a quedar una franja de terreno que va a ser prácticamente terreno de nadie, entre Américo Vespucio y la Autopista, por mucho que vaya en forma subterránea. En ese espacio el apetito de la industria inmobiliaria va a ser inmenso y para que nadie piense que se les va a facilitar su negocio, que se haga una modificación seccional, evitando la construcción en altura y evitar así que el bichito no esté dando vuelta. Esa es su propuesta.

El **señor Alcalde** ofrece la palabra en Cuenta a la Concejala señora Pamela Gallegos.

La **señora Pamela Gallegos**, refiriéndose a la señora Loreto Arriagada, dice que efectivamente habló con el señor Alcalde ayer y le pareció bastante justo, apropiado que ella se quede hasta Marzo, que era lo que había pedido en un principio, para entregar su cargo en forma completa, más organizada y además en ese tiempo le parece que también tiene tiempo para demostrar que su propuesta y su trabajo está generando cosas positivas, mostrar sus proyectos.

Añade que con eso se quedaría tranquila, porque hay tres meses efectivamente para que ella demuestre o le muestre a la gente que viene recién llegando su trabajo y lo que está haciendo. Eso es lo primero.

Segundo, respecto a lo que plantea el Concejal Davis, le parece brillante poner todos los peros habidos y por haber para que lleguen las Constructoras o si hay alguna idea para que no se pueda construir en altura en ese espacio. Reitera, es una muy buena idea y es un alcance que quería hacer.

El señor Alcalde le ofrece la palabra en Cuenta al Concejal señor José Manuel Palacios.

El señor José Manuel Palacios, refiriéndose al tema de la señora Loreto Arriagada, cree que la buena gestión consiste un poco en lo que ella está desarrollando, no ha estado arriba del Programa y le gustaría conocerlo un poco más, lo de los Colegios, que sea en forma gratuita es súper bueno, se ha conseguido infraestructura, ha generado distintas actividades, que es un poco lo que necesita la gente, irse moviendo, en el fondo sacarlos de la rutina que tienen y darle otro sentido al día a día.

Eso le parece súper rescatable, no sabe cuál es la forma, pero es importante que ese fin, idea, proyecto o programa que se ha estado gestando se pueda potenciar, seguir adelante y lo que ha dicho el señor Alcalde en forma clara le parece bien, que estos proyectos no pueden

depender de una sola persona, tienen que perdurar en el tiempo, pero lo importante es que, por lo menos, exista ese grado de interiorización de entender, de participar con la gente, de poder digerir un poco el fin, el objetivo y la forma cómo se ha estado desarrollando, poder hacer un 2.0 y poder potenciarlo. Le parece una buena opción y de aquí a Marzo poder seguir interiorizándose en lo que se ha hecho y lo que no se ha hecho, después verán.

El **señor Edwards** quiere agregar que MOVISTAR entregó 500 celulares gratis para los adultos mayores, con \$10.000 para llamadas de urgencia, gente que vive sola que puede tener un accidente, una caída y tenga dónde avisar, lo dice como ejemplo y lo ha conseguido absolutamente gratis para el Municipio, eso está listo para que el Alcalde los pueda entregar cuando quiera, o sea, un proyecto autofinanciado.

Además, ella presentó un proyecto para que el Gobierno Regional dé medios y financiamiento para desarrollar este proyecto, cree que en eso la puede ayudar SECPLAN.

La **señora Gallegos**, sobre el mismo punto, cree que los proyectos de verdad no pueden depender de una sola persona, pero también, cuando un líder y un motor que lleva a cabo un proyecto, el proyecto es de él, porque los otros no van a saber, seguramente en unos 5 años más, pero hoy, en este minuto el motor del proyecto hay que conservarlo y hay tres meses para que los demás se den cuenta.

El **señor Palacios** dice que lo importante es que se potencie el Programa y se escuche a la gente.

Lo otro que quiere comentar, respecto al tema de Vespucio Oriente, es cierto que el tema de la Autopista se les viene bien complejo, ayer vio en la televisión la respuesta que tuvo en el fondo la Ministra a la actividad que se hizo en la mañana.

El **señor Alcalde** acota que ella ha hablado en varios medios, no sabe si como conferencia de prensa hoy día en la mañana, le comentaron, la desconoce.

El **señor Palacios** señala que la que conoce y que vio ayer en el Canal 13, en el fondo estaba orientada a participar más con la ciudadanía, abrir un poco las puertas y poder incorporar un feedback entre la opinión que tiene el Ministerio, Concesiones en este caso, de cuál es la mejor alternativa, contrastarla un poco con lo que dicen los vecinos y poder trabajar en conjunto, eso es, por lo menos, lo que él entendió. Efectivamente ella habló de que toda obra implica expropiaciones, pero por el Eje Vespucio también implica expropiaciones, que son menores, o sea, unas un poco más y otras un poco menos.

Quiere decirlo sinceramente, cree que el camino que acá tienen para lograr cosas es estar unidos y no separados, sería más efectivo, porque ha visto declaraciones medio violentas o un poco agresivas entre ellos mismos, por ejemplo, le encantaría ver una actividad donde estuviesen los Parlamentarios, tanto de Derecha como de Izquierda,

lo mismo en el caso de los Concejales, pero todos en una misma posición; ahora, es difícil en una manifestación cuando hay carteles contra Piñera, contra Golborne, quizás uno puede decir que hay una responsabilidad, pero con eso en el fondo sólo están demostrando que se está utilizando la excusa de Vespucio Oriente para otros objetivos, que no sabe si son válidos o no y que no ayudan al objetivo que la Autopista se haga por el interior y que se vea otra alternativa, ya sea por el mismo Eje de Avda. Ossa, como está planteado o modificado, no sabe, eso lo tienen que ver; cree que los proyectos, las alternativas que se están viendo ahora ninguna son satisfactorias ni para la ciudad, ni para la comuna.

El **señor Edwards** señala que para la ciudad sí y ése es el problema.

El **señor Palacios** dice que no, tampoco, tiene altas razones de por qué no son apropiadas las alternativas, ni siquiera la del interior a nivel ciudad, porque si se hace el by pass se puede hacer un parque por encima, pero qué pasa con el Eje Vespucio, con todas las necesidades que tiene en este momento Vespucio en superficie, con el transporte público, la ruta sustentable, con los proyectos de parque, hay muchas cosas que se dejan de hacer, independientemente de si es más o menos eficiente la construcción por uno u otro lado, en fin, es un tema que da para mucho.

Cree que esa es la gracia y la gran ventaja de unirse, de pedir más participación, porque pueden unir a los sectores técnicos calificados, que también están muy interesados en participar de este Proyecto, unir a grupos de vecinos que obviamente tienen mucho que

decir y contrastarlo con la visión técnica que tienen los Ministerios, que, si bien, tienen historia y un mecanismo como trabajar, ahí él no tiene nada que decir, cree que la Ingeniería y los procesos constructivos que tiene el Ministerio son bastante eficientes, en su gran mayoría de buenos resultados.

Acá se puede abrir un debate, abrir una nueva forma de hacer ciudad, que hasta este momento no se ha realizado nunca, porque históricamente nunca el Ministerio de Obras Públicas ha hecho un proceso participativo, esa es la estructura que tiene, entonces hay que cambiar esa visión y en ese sentido quiere pedir sinceramente que trabajen en una línea integrativa, no es bueno dividirse en Derecha e Izquierda, Técnicos y no Técnicos y para eso tienen que tratar de no generar esas espinas que traen esta división, como, por ejemplo, quemar neumáticos, fotos de Piñera, por decir algo, ese no es el objetivo.

El **señor Alcalde** quiere dar unas informaciones dentro de las Cuentas. Ayer tuvieron una muy buena reunión con la gente del METRO, estaba su Presidente, don Fernando Cañas y dos Gerentes, el Gerente de Asuntos Corporativos y el Gerente de la Línea 3 del METRO. Les dieron cuenta de todo lo que iba a ser el trazado de la Línea 3, desde Plaza Egaña hasta donde va a estar la Estación Terminal que va a ser frente a la Plaza Clorinda Henríquez, donde estaba la Estación de Servicio y la Verdulería.

Fue una muy buena reunión, les informaron que ahí va a haber un pique que va a ser de un acceso menor, que va a estar en Lynch con Larraín y todo el resto del trayecto es subterráneo, por lo tanto,

los perjuicios, los daños que se causan a la comuna son muy menores durante todo ese trayecto.

Además, cuando los invitaron y les pidieron este encuentro, les dijeron que estaban encantados de recibir toda esta información, pero que no solamente querían hablar de eso, sino que también del conflicto que se generaba producto del METRO con el tema de la Autopista. Efectivamente la actitud de METRO, especialmente de don Fernando Cañas, fue muy abierta, estaban dispuestos a conversar y ellos les dieron dos informaciones que fueron muy categóricas.

La primera, la única vez que a ellos desde el Ministerio de Obras Públicas les han preguntado respecto del tema de la Autopista, su respuesta fue excepto, cuando se les consultó respecto del tema de la Plaza Egaña, nunca más habían hablado con dicho Ministerio respecto de la Autopista y que el único problema que se generaba, que ellos habían conversado ahí, es que al producirse la concurrencia de la Línea que hoy día va por Vespucio, la Línea que va a venir por Irrarrázaval y que va a subir por Larraín y la Autopista, había que ponerse de acuerdo si la Línea de Larraín iba por más abajo que la Autopista o la Autopista iba más abajo que la Línea y ahí lo que habían hablado era que pasaba la Autopista por debajo de esto y que era en ese único lugar donde tenía que producirse la pasada a tantos metros de profundidad, pero que era el único lugar donde eso se producía.

Eso fue lo que conversaron y según les decían nunca más ha hablado la gente del Ministerio de Obras Públicas con el METRO respecto del tema de la Autopista, nunca más.

Aquí hay cosas que uno no puede entender, Américo Vespucio en todo este trayecto que les interesa, o sea, desde Grecia hasta Príncipe de Gales, tiene aproximadamente 120 metros de ancho y el METRO les dice, cosa que le llamó la atención porque creía que era más grande, el hoyo tiene, no en las Estaciones, en el trayecto propiamente del túnel 10 metros y, según les explicaban, para que un túnel no afecte a otro tiene que haber dos distancias más entre un túnel y el otro, 3 diámetros, 30 metros.

Por lo tanto, según la conversación de ayer, desde el punto de vista de METRO no hay ningún inconveniente de que en este tremendo pedazo, que mide 100 – 120 metros quepan, además del METRO paralelo, la Autopista.

El **señor Lineros** aclara que eso es el óptimo como económico, no como Ingeniería.

El **señor Alcalde** dice que eso es el óptimo desde el punto de vista económico, pero si hubiese alguna razón -que ellos no creían que pudiera haber- se podía hacer más pegado y ahí la cosa sale un poco más cara.

El **señor Edwards** señala que en la reunión que tuvieron con la Ministra se explicó, él no es Técnico, ante unos Técnicos de los vecinos que el problema del túnel minero, como es muy ancho, la sacada de terreno no es lo mismo que hacer un METRO con un diámetro de 10 metros, sino que aquí están hablando de dos vías, una arriba de la

otra y es mucho el material que hay que sacar, y los piques tendrían que ser igualmente muy grandes.

El **señor Alcalde** dice que es exactamente la misma cantidad de terreno, o sea, es la misma cantidad de tierra la que hay que sacar, eso se conversó.

El **señor Edwards** indica que el problema son los piques, porque para hacerlos también hay que expropiar.

El **señor Alcalde** continúa. Además, producto de esto, la gente de METRO quedó de enviarles a la brevedad los planos que ellos tenían de diseño, con detalles de Ingeniería de este asunto. Ellos son muy eficientes, de hecho ayer mismo en la tarde recibieron una parte de los planos y el que falta quedaron de enviarlo hoy día, de manera que están teniendo toda esa información.

De acuerdo a lo que ayer hablaron, hay una situación en la cual no entienden por qué se está tomando una decisión de las características de la cual conocen a través de filtraciones y de pequeñas informaciones que se van entregando en diversas reuniones que ha tenido la Ministra, cosa que valora, que por lo menos ahora tengan esa posibilidad, pero no han tenido todavía una información detallada respecto de qué es lo que va a pasar, solamente tienen un hecho lamentablemente confirmado de que la opción por la cual están hoy día ellos inclinándose, es que la Autopista Vespucio Oriente, a la altura de La Reina, pasa por el interior, no hay mayores antecedentes.

Quiere decir que, además de eso, la Municipalidad de La Reina se enteró de esto en Junio del año pasado, no en Septiembre como se enteraron todos los vecinos. Ayer recibieron el Informe del Asesor Urbanista, contratado especialmente por la Alcaldía a fines del año pasado, para ver el tema de Américo Vespucio, un Ingeniero contratado a honorarios, a suma alzada, un señor Uribe; en dicho Informe acompaña los informes que él entregó durante el año 2012 y en el que entrega respecto de sus actividades del mes de Junio, da cuenta de que en reunión que hubo en esta Municipalidad con la Alcaldesa Subrogante, con él y otros funcionarios del Municipio, a la cual concurrieron por el Ministerio de Obras Públicas don Emilio Pellegrini, el Director General de Concesiones y otros funcionarios más, ahí se informó del trazado de la Autopista Américo Vespucio Oriente por Javiera Carrera y Paula Jaraquemada, eso fue en Julio y eso no se le contó, por lo menos, a él, ni a nadie que supiera.

Este informe es del 2012, se le entregó a la señora Gianina Rojas, que estuvo en la reunión con el Asesor del Alcalde para el tema de Autopista Vespucio Oriente, o sea, en Alcaldía recibieron el Informe y dieron curso al pago de los honorarios correspondientes a ese mes.

Siguiendo con el tema en que están ahora, no hay, de acuerdo a lo que les informaron ayer en el METRO, absolutamente ningún antecedente que hoy día conozcan, que justifique hacer la Autopista por un lugar distinto de Américo Vespucio, es decir, desde el punto de vista de Ingeniería y Económico, absolutamente razonable y entendible.

Y sobre este tema acá han convocado a todos los candidatos que conocen, que quieren ser representantes de los Reinos, ya sea porque han manifestado su interés para ser Diputado, Senador o Presidente de la República y le han enviado a todos una invitación para que vengan mañana, a las 11:00 A.M., a expresar su opinión y su adhesión a los planteamientos que unánimemente ha tomado la Comuna de La Reina, a través de las expresiones unánimes de su Concejo Municipal, en cuanto a oponerse que la Autopista Américo Vespucio vaya por el interior de la comuna y que ésta sólo tiene que ir por Américo Vespucio.

Absolutamente a todos les han enviado comunicación y han tratado de hablar por teléfono con ellos, no les ha ido bien en hablar con todos, pero le pide a cada uno de los señores Concejales que a través de sus Redes o sus amistades se lo comuniquen.

El **señor Edwards** observa por qué les avisan tan tarde.

El **señor Alcalde** le dice porque estas cosas son rápidas y partieron el lunes, de hecho dijo en el Concejo pasado que para mañana viernes iban a convocar a toda esta gente y se hizo tal como convinieron que se iba a hacer.

Añade que lo están haciendo directamente con ellos y, como se habrán dado cuenta, no lo han publicitado, no ha aparecido en las informaciones, ni en las declaraciones, porque quieren que efectivamente vengan y que no se vaya a producir algún tipo de situación

incómoda para ninguno, entonces a todos les han enviado la comunicación y todos la han recibido, por lo menos a los que conocen y que tienen interés en ser candidatos; si tienen algún otro nombre les pide que por favor se lo hagan saber para hacer de inmediato la convocatoria, obviamente los señores Concejales también están invitados.

Les reitera que todos hagan el máximo esfuerzo también, a través de sus propios Partidos, sus Redes, para conseguir que haya la mayor cantidad de concurrencia a esta reunión que van a tener mañana, a las 11:00 A.M., en este Salón Municipal.

Por último, dentro de su espacio de Cuenta, quiere informar que se ha incorporado al equipo de la Municipalidad la señora Daniela Jorquera, que asumió el cargo de Directora de Organizaciones Comunitarias ayer, no está presente porque está precisamente está en DIDECO en este momento, es una Socióloga que tiene una amplísima experiencia en trabajo con Organizaciones Sociales y Comunitarias, que se desempeñó en el Ministerio del Interior en las Areas de Organizaciones Sociales y de Seguridad, por lo tanto, están seguros que va a tener un muy buen desempeño acá y que les va a producir un gran aporte al trabajo acá en la comuna.

Terminada su Cuenta, le cede la palabra a la Concejala señora Adriana Muñoz.

La **señora Adriana Muñoz**, respecto al tema de Vespucio Oriente, quiere solicitar formalmente el Acta de cuando vinieron los Equipos Técnicos del Ministerio a mostrarles las alternativas de esta Autopista, que fue en Abril de 2011, donde presentaron diapositivas y todo, porque ahí están todas las consultas, las inquietudes y el planteamiento que ellos hicieron formalmente al Concejo Municipal.

El **señor Alcalde** le pregunta cuándo fue eso.

La **señora Muñoz** dice que eso fue en La Casona, vinieron como seis personas, el Encargado del Proyecto, fue el equipo que mandó el Ministro De Solminiac que estaba en ese momento, fue en Abril de 2011.

El **señor Alcalde**, para ir precisando, señala que el Acta sin duda la tienen, pero...

La **señora Muñoz** agrega que el equipo de SECPLAN tiene el Proyecto, lo tiene que tener en carpeta porque quedó una copia, ella esa vez lo pidió y nunca le llegó. Además estuvieron las Organizaciones, está filmada la reunión y eso es importante.

Lo segundo, para efectos de mostrar más presencia como Concejales y para que la gente los ubique en los encuentros ciudadanos o en las protestas, le gustaría tener alguna polera o distintivo, el otro día vio unas muy bonitas y sería bueno poder tener algo parecido.

El **señor Alcalde** dice que mandó a hacer 50 a una persona de La Villa, ya las regaló todas, valen \$ 5.000 cada una y, si quieren, les puede dar el teléfono para que se contacten con ella.

La **señora Muñoz** también quiere decir claramente que se sorprendió del planteamiento del Alcalde respecto a la persona que estaba asesorando en el tema de Vespucio Oriente y de no haber tenido la información, porque no se entregó al Concejo Municipal sobre el trazado, o sea, nunca conocieron los informes, no se plantearon públicamente y no tenía idea de eso.

Lo quiere dejar claro, le parece inadecuado, poco explicable que un equipo haya tenido esta información y no se haya entregado al Concejo, esto lo va a decir por todos lados, porque realmente los pone en una situación de que aparentemente uno estuvo sabiendo información y la verdad es que no estaba, o sea, se ocultó información derechamente.

El **señor Alcalde** sugiere hacer un pequeño break, mientras va a su oficina a buscar la carpeta con el informe.

Así se resuelve.

Se suspende la Sesión a las 10:45 A.M.

Se reanuda la Sesión a las 11:00 A.M.

El **señor Alcalde** le cede la palabra a la Concejala señora Adriana Muñoz.

La **señora Adriana Muñoz**, para terminar lo del MOP, recuerda que habían hecho un acuerdo de sacar una Declaración Pública la vez pasada, consulta dónde está esa Declaración, porque se la han pedido los vecinos y quedó alguien de redactarla.

El **señor Davis** dice que fue un Acuerdo de Concejo.

La **señora Muñoz** señala que la han llamado vecinos que quieren tener una copia.

El **señor Alcalde** dice que estaba a la espera del Acta, que la recibió hoy día, para ser lo más fidedigno posible, tenerla de aquí al fin de semana revisada y ahí poder tener el Acuerdo de Concejo que se tomó, que sea conocido por los señores Concejales y den su aprobación, para dárselo a conocer a todos.

La **señora Muñoz** continúa. Otro tema es el relacionado con Seguridad Ciudadana, que es una petición de vecinos de Simón Bolívar, que necesitan una mayor frecuencia, o sea, como que de

repente no han sido muy visibles, tenían ciertos recorridos y hoy día no están pasando por ahí, entonces hay una preocupación. No sabe si hay una modificación de los recorridos y le gustaría saber qué está pasando con el tema de Seguridad Ciudadana, para darles una respuesta a los vecinos, a lo mejor hay una propuesta distinta de cómo se está abordando ahora el tema.

También le decían que ojala ellos pudieran caminar por las veredas para estar más cerca de los vecinos, no tanto la circulación de los autos, sino que en algunos momentos pudieran caminar por las cuadras, poder ir acercándose para que la gente pudiera tener mayores conversaciones. Lo deja planteado.

El **señor Rivera**, sobre el tema de Seguridad Ciudadana en particular, informa que ayer estuvo hablando con don Carlos Espinoza para hacer una reestructuración de cómo están operando, no solamente por la cantidad de vehículos y personas relacionadas con el tema de Seguridad, que tiene un impacto visual sin duda, sino desde el punto de vista que se vean vehículos circulando.

Ahora, la efectividad de lo que se ha estado haciendo es donde plantearon su inquietud y la idea, muy relacionado con lo que dice la Concejala Muñoz, es plantear una reestructuración, vinculando lo que es Seguridad Ciudadana justamente con el vecino, que sea una acción más comunitaria en lo que es Seguridad.

En todo caso, el señor Espinoza quedó de prepararles una propuesta de aquí a una semana más o menos y de acuerdo a eso ver cómo van a reestructurar este asunto, porque además, desde el punto de vista incluso de los Inspectores, hay una revisión que hacer, hay gente que no debiera estar ahí, en forma muy transparente se los dice, porque no están haciendo la función como corresponde, no solamente los que andan en los vehículos, sino también los que están localmente en el Municipio.

Eso implica, a su vez, tener una reunión con Carabineros, que es la Seguridad por sí misma y buscar una relación mayor a eso, lo plantea porque se aprobó el año pasado comprar no solamente vehículos nuevos, sino que también 4 motos, que están en compra, entonces la pregunta inmediata es qué va a pasar con las motos, quiénes las van a conducir, porque no hay un plan estructurado para el uso de las mismas.

La **señora Gallegos** se imagina que se irán a contratar las personas en el minuto que lleguen las motos, no las van a tener contratadas de antes.

La **señora Muñoz** también quiere referirse a los resultados de la PSU, que ya se dieron y le gustaría que la Directora de Educación les pueda preparar un informe respecto de qué pasó con los resultados, si hay algún alumno de la Escuela Municipal, qué puntaje obtuvo, o sea, tener el panorama de los Colegios de La Reina, porque también eso es una señal para ellos en el sentido de ver cuán efectivo es el

trabajo que están haciendo y cuánto es la preocupación que han tenido en el ámbito de Educación.

Asimismo, quisiera tener un análisis sobre los puntajes, no solamente de los Colegios Municipales, sino que también de los Colegios Particulares, porque aquí casi por sorpresa una vez tuvieron un puntaje nacional de la Escuela Municipal y por eso quiere saber cómo están, porque es una señal para ellos para abordar el tema de Educación.

Por último, los vecinos que ayer participaron en la manifestación le han pedido que se pueda hacer un reclamo a la Mayor González, porque hay fotos de la intervención de algunos Carabineros de la Comisaría de La Reina que actuaron con bastante violencia, eso lo están diciendo en forma responsable y cree que se requiere una conversación con ella, porque la verdad es que ha estado en protestas anteriores y, más bien, hay creatividad, no hay violencia de los vecinos, por tanto, considera que hay que hablar con la Mayor.

La **señora Gallegos** le pregunta si ella estuvo ahí, si lo vio.

La **señora Muñoz** dice que el día domingo en la noche sí, le dieron un empujón y ayer a las 7 de la mañana no estuvo, pero la llamaron los vecinos, tienen fotos, el número de la placa y el nombre, entonces cree que es importante que se tenga una conversación con la Mayor, obviamente en el marco de decir lo que uno quiere y preguntar,

porque ése es un derecho ciudadano. No sabe si a través del señor Alcalde se puede hacer esa conversación con la Mayor.

El **señor Alcalde** informa que habló con la Mayor y el Subprefecto ahí mismo ayer en la mañana y le tocó ver, mientras estaba conversando con ella, que estaba de espalda y, por lo tanto, no lo vio, a un Teniente patear a una señora en las canillas, entonces le dijo dese vuelta, mientras estábamos hablando es ése que está ahí, lo acabo de ver dar la patada, que estaba con el Subprefecto; después volvió a hablar con ella, precisamente diciéndole, mire, aquí no hay ninguna razón para que los Carabineros se acerquen en estas condiciones a decirle a la gente que se vaya, cuando por abajo van pegando patadas en las canillas, después vio al Subprefecto subir a un carro de Carabineros que estaba ahí.

Habló después de nuevo con la Mayor, porque precisamente ahí varios vecinos le dijeron que tenían fotos y ella le pidió que por favor le llevara las fotos, entonces, aquellos que tengan esas fotos, filmaciones, porque también le comentaron que en televisión se había visto como un Carabinero golpeaba de esa forma. La Mayor le dijo que le llevara esos antecedentes, porque con eso ellos podían seguir, así que le pide a la señora Concejala que les diga a los vecinos con los cuales habló y los que tienen esas fotografías, que se las entreguen y se las hace llegar a la Mayor.

Luego, le ofrece la palabra en Cuenta al Concejal señor Pedro Davis.

El **señor Pedro Davis** quiere decir un par de cosas que cree son súper importantes para ir despejando fantasmas. Hay personas que han hablado que aquí hay desunidad o desunión y la verdad que cuando uno está en la calle se da cuenta que no hay desunidad, que no hay falta de unión. Entonces, quiere que se haga un esfuerzo por parte de todos por demostrar que eso es así, porque es un problema de todos, en lo personal ha conversado con los Parlamentarios de todos los Grupos Políticos y ellos pueden dar fe, ayer conversó con Manuel José Ossandón, habló con la Senadora Ena Von Baer, con la Senadora Soledad Alvear, con la Diputada Cristi, con la pre-candidata Isabel Prats, en fin, con todo el mundo y lo que les pide es sacar ese fantasma, porque aquí no hay desunidad.

Ahora, si hubiera desunidad no estarían teniendo los logros que están teniendo, que haya preocupación por el tema, que es lo más importante, que haya preocupación a nivel público y que esto se trate no como un tema de los cuicos de La Reina que no quieren que los afecten, porque en algún momento los calificaron así, que eran los cuicos de La Reina que no querían ser afectados, que estaban en contra del progreso, de la modernidad, del avance, etc. Eso es lo primero.

La **señora Muñoz** le quiere pedir que cuando él agarre el megáfono pueda ser capaz de decir que están todos presentes, porque cree que eso le ha hecho falta, si bien, por alguna razón alguien no puede ir, ella ha estado, pero es importante dar esa señal de la unidad y que están todos presentes detrás de esta tarea.

El **señor Davis** dice que no sólo eso, sino que hablen todos, está bien y no hay problema. Lo segundo, quiere insistir en su proposición del trámite express de los certificados de expropiación y de la congelación de los permisos de construcción durante un tiempo en el sector.

Por último, quiere hacer un planteamiento súper concreto, en la comuna de La Reina viven más de 90 mil habitantes y no son más de 2.000 y tantos los que saben algo del tema del progreso, ésa es la verdad de la milanesa, entonces es fundamental hacer una labor de difusión en las gigantografías que tiene el Municipio, en los vehículos municipales, cuesta tres chauchas, las lunetas con vinilo autoadhesivo transparente, que se puede ver de adentro hacia afuera y no de afuera hacia adentro, impresos como La Reina no quiere expropiación, no a la expropiación, no sabe, pero debiera ser un elemento que les permitiera masificar en ese sentido.

El **señor Alcalde** le dice que se está trabajando en el diseño de eso.

El **señor Davis** lo encuentra fantástico. Eso nada más.

El **señor Edwards** manifiesta que tiene sus temores de que la estrategia de la defensa de Vespucio no sea adecuada por lo que va a explicar. Primero, esta fue una lucha que empezó el año 2005, porque iban a hacer una carretera en altura que iba a dividir Ñuñoa con La

Reina y que estéticamente no era para los Reininos lo más conveniente y se llegó ya, por lo menos, a desechar ese Proyecto y hoy están hablando de una carretera subterránea y la petición es que sea bajo el METRO, si técnicamente es posible, cree que hay que hacerlo así y si es muy caro habrá que aumentar el plazo de concesión de 40 a 60 años, porque si no también los peajes van a ser impagables, pero hay que tener cuidado.

Comenta que ha visto banderas negras en Pedro de Valdivia Norte por el túnel del San Cristóbal y hoy día nadie se acuerda; ha visto a Patricio Hermann y otros los grandes líos que armaron por la Costanera Norte y todos la disfrutaban, no ve que a la gente de Puente Alto le vaya a molestar tanto poder pasar rápidamente hacia el norte, o sea, también es una carretera que es necesaria para la ciudad, entonces lo que acá tienen que pelear es la forma en que se hace la carretera.

Hoy día se está amenazando con 600, 800, 1.000 expropiaciones, el Ministerio, que quedó de dar el trazado, porque están discutiendo algo que no conocen, va a resultar que son 95 y cuando se habla de expropiaciones no es el criterio de la Concertación de quitar y no pagar, está hablando de las expropiaciones del METRO de Vespucio donde se pagó vil precio a las personas que fueron afectadas, porque el Gobierno paga mal y es por eso que hay un pánico a la palabra expropiación.

Estuvo con Pamela en la reunión del Partido, José Manuel al final se fue a una entrevista de prensa, con vecinos y con la Ministra, a la cual se le preguntó sobre el valor de las expropiaciones, que era lo que a los vecinos más le preocupaba y una niña dijo que su casa valía 170 millones, la Ministra le dijo que le iban a pagar los 170 millones

más un plus. Entonces, lo que teme es que, si no hacen una buena defensa del tema, van a dar el trazado, van a decir tales y cuáles casas van a ser expropiadas, a esas personas les van a ofrecer un billete, les van a comprar las casas en un precio que las van a dejar contentas y se va a terminar el tema.

El **señor Alcalde** le señala que ése es el peor de los escenarios.

El **señor Edwards** coincide en que es el peor, pero es el escenario, hay que verlo claramente, entonces los que ya no están expropiados no van a salir a defender, porque ya se salvaron, ¿entiende?

El **señor Alcalde** le dice que no, es exactamente al revés, porque esa gente que va a quedar al lado del que fue expropiado es el que va a recibir todo el costo y todo el problema durante 4 años, como les dijo la misma Ministra que se demoraba, por lo menos, el trabajo de este asunto.

El **señor Edwards** agrega que hay todo un tema que no conocen y a lo que va es que están agrandando un problema, ha visto en Facebook gente hablando que van a expropiar Loreley, Las Arañas, entonces le ponen tanto que cuando diga la verdad el Ministerio, que no la ha dicho, no la sabe, el trazado quedaron de entregarlo el 7 de Enero, espera que lo entreguen.

El **señor Davis** acota que eso del Facebook es incontrolable, la única manera es que cuando lo lea lo desmienta, porque Facebook lo crea cualquiera, escribe cualquiera y ahí, como Concejo y Municipio, no pueden hacer nada, es absolutamente incontrolable y lo que sí pueden controlar es lo que aquí hacen. Entonces, le pide que haga propuestas de cómo pueden seguir adelante.

El **señor Edwards** enfatiza que la propuesta es discutir que el tema es no hablar tanto de las expropiaciones, hablar más del tema del trazado, que no les intervengan la comuna por el medio, porque las expropiaciones va a ser un problema que se va a solucionar, el tema es, como dice el Alcalde, el daño que se hace al pasar por dentro, con lo cual los vecinos se van a complicar terriblemente.

Ahora, Ñuñoa está aplaudiendo y feliz, porque al hacerlo a través del METRO los piques indudablemente no van a molestar a Ñuñoa y por eso están tan amistosos, que si salía no iba a armar gran problema, porque donde haya esta carretera va a producir molestias, ya van a ver cómo van a pitear en Vitacura y Las Condes que están todos muy tranquilos, pero cuando sepan que les van a destruir el Parque Américo Vespucio, porque se los van a tener que romper también, y si aquí quieren hacer trinchera con mayor razón la hacen allá. Es un tema que va a ser bastante conflictivo, pero la gente de otras comunas es poco solidaria, incluso aquí mismo, está seguro que los vecinos de Tobalaba para arriba no están ni ahí con el tema.

Su opinión es que hay que potenciar y seguir potenciando de que se haga la carretera en la Cota 1.000, porque sería un gran aporte para la gente, aquí en Santiago subir y bajar es muy rápido, pero transitar de norte a sur es muy complicado, si se fijan todos los tacos son de norte a sur y si en la Cota 1.000 la hicieran, a lo mejor, incluso no sería necesario la intervención aquí y podrían perfectamente empezar el túnel en Príncipe de Gales y La Reina simplemente no tener la vías congestionadas, porque se despejan algunos pasos en Avda. Ossa, en Echeñique, Larraín, Arrieta y Simón Bolívar, podría ser una pista tipo Kennedy, donde se transita en superficie y no hay ningún problema. Nada más.

La **señora Gallegos** quiere referirse a varios puntos. Primero, le interesa en forma personal, y cree que a todos los Concejales lo mismo, es que se llegó a un acuerdo en que están pujando todos para el mismo lado, que sea en túnel minero, entonces que se mande a la prensa, porque la comuna tiene que saber que están todos juntos.

Segundo, le parece entretenido que se mande todas estas invitaciones a los candidatos, pero cree que le estarían dando la razón a lo que opinan a las Organizaciones Sociales, que son los Movimientos Sociales de hoy día, que dicen que los candidatos se presentan, cuando son candidatos, donde hay problema, pero después se les olvida. Cree que sería más justo y un poquito más noble también, invitar a los que han peleado por esta carretera, por ejemplo, desde don Fernando Castillo Velasco, don Luis Montt, que haya una trayectoria de haber luchado porque esto sea subterráneo; así, ante la opinión pública, quedan

mucho mejor, con un historial, con personas que se la han jugado y no por candidatos, ésa es su opinión.

El **señor Preuss** entiende que eso es exclusivamente porque ellos traen a la prensa y, al venir la prensa, acá tienen una ganancia, porque el tema lo ponen en la palestra y en la agenda pública.

El **señor Alcalde** dice que es por una doble razón, porque quieren que la totalidad de los candidatos den una señal que tiene que ser conocida por las actuales Autoridades además, para que sepan que hay una posición muy mayoritaria y esperan que eso sea lo que ocurra mañana, ojala que venga mucha gente y en verdad no tienen ninguna estimación de qué éxito va a tener esto, de cuánta convocatoria vayan a tener, han hecho el máximo esfuerzo y esperan que concurran muchos de estos candidatos, pero la razón es dar una señal de universalidad de nuestro planteamiento, evidentemente ellos además, si confirman su asistencia, sobre todo los más conocidos o los más relevantes, atraen prensa y les producen un beneficio para nuestro Movimiento.

El **señor Palacios**, para cerrar un poco el tema de Vespucio, comparte la opinión de que hay que ir bajando un poco el tema de la expropiación y pedir más participación ciudadana en estos procesos, por qué, porque resulta que en el fondo el señor Alcalde acaba de decir que hay un antecedente que no manejaban los vecinos en relación al tema de METRO, que es fundamental.

El **señor Alcalde** además quiere decirles, que en el Informe del señor Carlos Uribe Bascur, Ingeniero Civil Industrial, en el Informe del mes de Junio de 2012, o sea, de las actividades desarrolladas por él, da cuenta que se sostuvo una reunión formal con el MOP en la Municipalidad de La Reina.

Continúa leyendo el Informe. “El equipo del MOP vino dirigido por el Coordinador General de Concesiones y el Jefe de Proyectos, en ella se expone una solución de trazado totalmente distinta a la existente hasta ahora, abandonando el Eje Américo Vespucio hacia el interior de las comunas de La Reina y Peñalolén. En opinión del suscrito este planteamiento representa un retroceso significativo para el proyecto, por cuanto vuelve la discusión a la Ingeniería conceptual y dándole validez a los argumentos de antes y de ahora para seguir avanzando, necesitamos mayor información.”

El **señor Palacios** manifiesta que le parece lamentable no haber conocido esa información.

El **señor Alcalde** reitera que fue un Informe entregado por él y por el cual se le pagaron los honorarios correspondientes al mes siguientes.

El **señor Palacios**, como decía, es lamentable, pero lo importante en el fondo es que en este momento aquí tienen una visión súper parcial, que es lo que les dice el Ministerio de Obras Públicas, por acá sale tanta plata, es súper caro, hay que hacerlo a 40 metros, bla,

bla, bla, las salidas y todo esto, y que hay una alternativa que es muchísimo mejor.

El **señor Alcalde** señala que eso que está diciendo el señor Concejal, en la reunión en la cual estuvo con la Ministra no se argumentó, el tema del dinero, incluso se lo planteó alguien y ella dijo que ése no era el problema, el problema es un tema de Ingeniería y de posibilidades, fue clarísima cuando dijo que si lo hacían en túnel minero, que se llama así por el tipo de excavación y no por la profundidad, las salidas y entradas que hay en la comuna de La Reina tendrían que ser de tal prolongación y eso haría que este asunto fuera inviable por una serie de razones y lo que le dijo él a la Ministra en ese instante, que era su opinión y no la había consultado con nadie, fue que no hiciera ninguna salida o entrada a la altura de La Reina, que estén en Peñalolén o Las Condes, que acá pase por abajo no más.

El **señor Palacios** por eso cree que es importante incluir acá a Técnicos y personas connotadas dentro del ambiente del Urbanismo, de la Arquitectura y también de la Ingeniería que puedan participar al lado de los vecinos en contraste de la propuesta y que pueden ir apareciendo de la interrelación que hay entre los distintos Ministerios o a la integración de Mesas Participativas de METRO, en fin.

Cree que eso los ayudaría a visualizar realmente cuáles son los conflictos al revisar un Proyecto por el Eje Vespucio, qué es tan cierto y qué es mentira, buscar una solución mucho más amable que las propuestas que tienen en este momento, porque las que está ofreciendo el Ministerio ninguna les sirve, o sea, tampoco les sirve decirles ya, O.K., o

doblar la mano y decirles ya, que se haga por Vespucio y resulta que van a estar 10 años haciendo un Proyecto donde les van a eliminar de Vespucio 5 pistas, les van a dejar 3 y van a colapsar toda la comuna por dentro, Tobalaba y las calles interiores.

Entonces, hay que ver una alternativa mucho más amigable con la ciudad y eso hay que trabajarlo, la idea es no decirles que no les gusta este Proyecto, O.K., se ven en 6 meses más y entregan otra propuesta, no, quieren participar, quieren ir visualizando cómo va evolucionando este proceso de diseño y poder dar la alerta en el momento correspondiente para que se corrija y poder llegar a un Proyecto que en el fondo sea consensuado entre los personajes importantes de la ciudad, de Urbanistas connotados, como decía, y también las personas, que es la parte más sensible, al que va a afectar directamente, o sea, al vecino que le va a pasar la carretera al lado, es decir, ver todas las variables, tirarlas todas arriba de la Mesa, hacerlas transparentes a la ciudadanía, que no haya ninguna especulación de que es por interés privado, que se va a pagar tanta plata, transparentar todo el proceso y en base a eso poder tomar la decisión más adecuada, que obviamente no va a dejar a todos felices, pero que sí va a ser la mejor opción y que eso les conste a todos. Gracias.

La **señora Gallegos**, en relación al tema de Carabineros, dice que es una defensora de Carabineros a morir, cree que en los últimos años, en los últimos tiempos se los ha atacado y han visto hace un par de días en las playas de Antofagasta cómo les pegaban, una falta absoluta de respeto y cree que, como Autoridades, no pueden seguir por ese rumbo.

No estuvo cuando se dice que Carabineros atacó, se imagina que si estaban parando el tránsito y estaban en la calle, Carabineros los sacó para arriba y algunos no entendieron, ha estado en protestas en la calle y sabe que la cosa es así, si uno no hace caso le empujan y no cree que llegue a más. Cree que todos como Autoridades deben fomentar el respeto a Carabineros y no denostarlos fácil, el Cuerpo de Carabineros tiene de años y dentro de América un prestigio, son fantásticos y están catalogados por la ciudadanía de excelencia. Vuelve a repetir, como Autoridades no pueden ayudar al desprestigio de Carabineros. Nada más.

El **señor Alcalde** expresa, respecto de los dos temas que quedaron planteados, que los van a asumir, uno el trámite express para los certificados de expropiación y el otro referido al tema del Seccional.

El **señor Palacios** dice que no le quedó claro para qué es el Seccional.

El **señor Alcalde** le indica que para impedir que haya obras de construcción ahí, además se va a proponer, no es una decisión.

El **señor Palacios** quiere aclarar que eso no evita que el Ministerio pueda tomar una decisión y pasar no más con un Proyecto.

El **señor Alcalde** reitera que es el tema de ir generando mayores situaciones y, en todo caso, ésa es una decisión que toma el Concejo, no el Alcalde, pero lo van a proponer y tratar de tenerlo a la brevedad.

Luego, levanta la Sesión, siendo las 11:35 horas.

JUAN ECHEVERRÍA CABRERA
Secretario Municipal

RAUL DONCKASTER FERNANDEZ
Alcalde

JEC/mta.

ANEXOS